

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a despacho para que se sirva proveer hoy 2 de octubre de 2023.

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	En conocimiento
Clase De Proceso	Ejecutivo
Demandante:	C.R. El Jardín de las Mercedes del Norte
Demandado:	Asceneth Gutiérrez CAmeo
Radicado:	630014003006-2018-00825-00

Dos (2) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

En conocimiento de la parte demandante se deja la respuesta allegada por el Juzgado Tercero Civil Municipal de la ciudad sobre los resultados de la cautela decretada, para los fines que estime pertinentes

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL
ESTADO **NO. 167 DEL 3** DE OCTUBRE DE 2023

IMARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
SECRETARIA

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2840110082833d34eaf37de1ce77be4bbccf9174c17b25b5c80d1dd198b7cdb8**

Documento generado en 23/09/2023 01:02:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>